

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 13 OCT 2017

497

Expediente N° 14.334/13

VISTO la Resolución FI N° 367-D-2017, mediante la cual se aprueba la nómina de profesionales que superaron las etapas evaluativas del Curso de Extensión "Auditoria Socio Ambiental como Instrumento de Gestión" que fuera coordinado por la Mag. Ing. Gloria del Carmen PLAZA, y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota N° 2.560/17, la Ing. Agustina ORCE SCHWARZ, solicita la corrección de su número de documento impreso en el certificado confeccionado.

Que habiendo controlado los números de documentos de los demás participantes, se observa que el número de la Ing. Neli ROMANO ARMADA también fue incorrectamente presentado.

Que las correcciones citadas anteriormente no alteran lo sustancial de la decisión aprobada en la Resolución FI N° 367-D-2017.

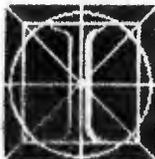
Que el Artículo 101 del Decreto reglamentario de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos, indica que en "*cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión*".

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Corregir, en el Artículo 1 de la Resolución FI N° 367-D-2017, los números de documentos de identidad de las siguientes profesionales:



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.334/13

Nombre y Apellido	DNI N°	Nota
1. Ing. Agustina María ORCE SCHWARZ	29.737.111	10 (diez)
2. Ing. Neli ROMANO ARMADA	28.514.743	8 (ocho)

ARTICULO 2°.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Mag. Gloria del Carmen PLAZA, Ing. Agustina María ORCE SCHWARZ, Ing. Neli ROMANO ARMADA y siga por el Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI N°  497 - D -2017

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA -- UNSa